



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP 110013105031201900004-01
RADICADO INTERNO: 89920
TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación
RECURRENTE: LUCY MONTAÑEZ QUIROGA

OPOSITOR:

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y
CESANTIAS ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR
S.A.

FECHA SENTENCIA: 24 de enero de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL387-2024

DECISIÓN: SENTENCIA DE INSTANCIA – COSTAS
EN AMBAS INSTANCIAS A FAVOR DE LA
DEMANDANTE

MAGISTRADO PONENTE: Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 12/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/03/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **15 de marzo de 2024** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **24
de enero de 2024.**

SECRETARIA _____